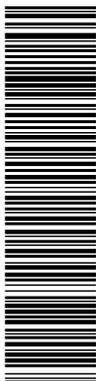


DOCUMENTO INFORME TÉCNICO PARQUE LINEAL. CREACIÓN DE UN ÁREA VERDE AJARDINADA Y CON ARBOLADO Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: U1KUD-W9N95-2T82R Fecha de emisión: 25 de Octubre de 2023 a las 9:43:31 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Asesor/a técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/08/2023 13:26 2.- Jefe del Servicio de Comunicación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 28/08/2023 11:34	ESTADO FIRMADO 28/08/2023 11:34



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PARQUE LINEAL. CREACIÓN DE UN ÁREA VERDE AJARDINADA Y CON ARBOLADO Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS EN LA MARGEN DERECHA DE SALIDA DE LA A66 (OT6-LA6a-PLVERDE-OVD)

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN

Denominación:	PARQUE LINEAL. CREACIÓN DE UN ÁREA VERDE AJARDINADA Y CON ARBOLADO Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS EN LA MARGEN DERECHA DE SALIDA DE LA A66
Objetivo Temático:	OT6: Conservar y proteger el Medio Ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Prioridad de Inversión:	6e: Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
Objetivo Específico:	OE. 6.5.2.: Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.
Línea de Actuación:	Línea 6a. Sistema Integrado de Zonas Verdes. Lectura del sistema de espacios libres urbanos y su integración con el territorio periurbano

Reunida la Unidad de Gestión de la **EDUSI Conectando Oviedo 2016** para la evaluación de la solicitud de financiación (expresiones de interés) correspondiente a la operación presentada por la Concejalía de Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente, Infraestructuras y Proyectos Estratégicos a la convocatoria de expresiones de interés realizada en el año 2023, en sesión celebrada el 17 y 18 de agosto y asistiendo a la misma los siguientes miembros:

Vocales:

- D^a. BEATRIZ COLLADO GONZÁLEZ (Coordinadora de Fondos Europeos)
- D^a. MARTA FERNÁNDEZ TORRE (Asesora Técnica de la Oficina Presupuestaria)
- D. RODOLFO SÁNCHEZ FARPÓN (Jefe del Servicio de comunicación)
- Asisten como personal de apoyo, pertenecientes a la Oficina Presupuestaria:
- D^a. MARÍA CRISTINA GARCÍA GERVILLA (Auxiliar administrativo Oficina Presupuestaria)
- D^a. VANESA RODRÍGUEZ GARCÍA (Auxiliar administrativo Oficina Presupuestaria)

Examinada la documentación aportada en la SOLICITUD DE FINANCIACIÓN para la operación **PARQUE LINEAL. CREACIÓN DE UN ÁREA VERDE AJARDINADA Y CON ARBOLADO Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS EN LA MARGEN DERECHA DE SALIDA DE LA A66 (OT6-LA6a-PLVERDE-OVD)** que suscribe D. Ignacio Cuesta Areces, en calidad de Concejal de Concejalía de Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente, Infraestructuras y Proyectos Estratégicos, que ha sido presentada en fecha 1/8/2023 dentro de la convocatoria de expresiones de interés del año 2020 para los potenciales beneficiarios de ayuda en el marco de la **EDUSI Conectando Oviedo 2016**, por un importe de 150.000,00 € de gasto elegible a efectos de FEDER, comprobando que:

- 1- La operación cumple con los criterios y procedimientos de selección de operaciones (CPSO), que se adjunta como **Anexo IIA**.
- 2.-La operación cumple con los requisitos recogidos en la Lista de Comprobación S1, que se adjunta como **Anexo IIB**.
- 3.- La operación contribuye a los objetivos, indicadores y resultados establecidos dentro de la **Línea de Actuación OT6: Conservar y proteger el Medio Ambiente y promover la eficiencia de los recursos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado**.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13736471_U1KUD-W9N95-2T82R_E8720421BBC04811FA04E980400DB187509F69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Cofinanciado por la Unión Europea

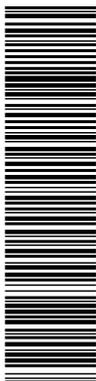


Fondos Europeos



OVIEDO.es

DOCUMENTO INFORME: INFORME TÉCNICO PARQUE LINEAL. CREACIÓN DE UN ÁREA VERDE AJARDINADA Y CON ARBOLADO Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: U1KUD-W9N95-2T82R Fecha de emisión: 25 de Octubre de 2023 a las 9:43:31 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Asesor/a técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/08/2023 13:26 2.- Jefe del Servicio de Comunicación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 28/08/2023 11:34 ESTADO FIRMADO 28/08/2023 11:34



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

- 4.- El importe de la operación cumple con las limitaciones presupuestarias establecidas en la Línea de Actuación **6a. Sistema Integrado de Zonas Verdes. Lectura del sistema de espacios libres urbanos y su integración con el territorio periurbano**, en la que se enmarca la operación.
- 5.- La operación **sí** se lleva a cabo sobre bienes y/o servicios de titularidad municipal y sobre los que se tiene total disponibilidad a efectos de garantizar la capacidad operativa para llevar a cabo la actuación.
- 6.- La operación está incluida dentro del Área de Actuación definido en el punto IV DELIMITACIÓN DEL AMBITO DE ACTUACIÓN de la **EDUSI Conectando Oviedo 2016**.
- 7.- La operación cumple con los requisitos para ser considerada buena práctica.

A la finalización de la operación **PARQUE LINEAL. CREACIÓN DE UN ÁREA VERDE AJARDINADA Y CON ARBOLADO Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS EN LA MARGEN DERECHA DE SALIDA DE LA A66 (OT6-LA6a-PLVERDE-OVD)** se deberá verificar el cumplimiento de los indicadores de productividad conforme a lo establecido en la Expresión de Interés.

Por tanto, la Unidad de la **EDUSI Conectando Oviedo 2016**, en relación con la SOLICITUD DE FINANCIACIÓN de la operación **PARQUE LINEAL. CREACIÓN DE UN ÁREA VERDE AJARDINADA Y CON ARBOLADO Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS EN LA MARGEN DERECHA DE SALIDA DE LA A66** que suscribe D. Ignacio Cuesta Areces, en calidad de Primer Teniente de Alcalde y Concejál de Gobierno Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente, Infraestructuras y Proyectos Estratégicos, que ha sido presentada en la convocatoria de expresiones de interés del año 2020 para los potenciales beneficiarios de ayuda en el marco de la **EDUSI Conectando Oviedo 2016**, por un importe de 150.000,00€ de gasto elegible, emite **INFORME FAVORABLE** para que la operación sea financiada con cargo a la **EDUSI Conectando Oviedo 2016**.

A la vista de cuanto antecede se propone elevar el expediente de dicha operación al Responsable de la EDUSI Conectando Oviedo 2016 para que, en su caso, proceda a la aprobación de la operación.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13736471_U1KUD-W9N95-2T82R_E8720421BBCC4811FA04E9380400DB187549F69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



OVIEDO.es

Código para validación: **BBH6B-F09IW-WXNB5**
 Fecha de emisión: **25 de Octubre de 2023 a las 9:46:26**
 Página 1 de 20

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Coordinador/a de Fondos Europeos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/08/2023 15:26
- 2.- Asesor/a técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/08/2023 15:27
- 3.- Jefe del Servicio de Comunicación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 21/08/2023 13:24

FIRMADO
 21/08/2023 13:24



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ANEXO IIA

OPERACIÓN: PARQUE LINEAL. CREACIÓN DE UN ÁREA VERDE AJARDINADA Y CON ARBOLADO Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS EN LA MARGEN DERECHA DE SALIDA DE LA A66 (OT6-LA6a-PLVERDE-OVD)

La operación cumple con los siguientes criterios de selección:

		SI	NO	NO PROCEDE
Generales	Respeto los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016)	X		
	En general está regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.	X		
	Contribuye a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado	X		
	Contribuye al programa operativo vigente.	X		
	Aborda los problemas de una forma integrada y muestra vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes	X		
	Sus gestores demuestran experiencia y capacidad	X		
OE 6.5.2 Principios rectores específicos	Es coherente con la planificación urbana general y de usos del suelo de la ciudad	X		
	Siempre que exista un plan de rehabilitación urbana, las actuaciones en este ámbito tendrán que estar alineadas con dicho plan.	X		

OTROS DATOS

Código para validación: **BBH6B-F09IW-WXNB5**Fecha de emisión: **25 de Octubre de 2023 a las 9:46:26**

Página 2 de 20

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Coordinador/a de Fondos Europeos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/08/2023 15:26

2.- Asesor/a técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/08/2023 15:27

3.- Jefe del Servicio de Comunicación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 21/08/2023 13:24

ESTADO

FIRMADO

21/08/2023 13:24

**FEDER** Fondo Europeo de Desarrollo Regional

La selección de la operación se hace atendiendo a los siguientes criterios de priorización:

	SI	NO
Criterios de priorización de operaciones OE 6.5.2		
	X	

